

**Normas de Publicacion de Originales**

Los artículos entregados para su publicación en la Revista "Salud Militar" de la D.N.S.F.F.AA. deberán adecuarse a las siguientes normas:

1. Los trabajos deberán ser escritos a máquina, en idioma español, de un solo lado, a doble espacio y con un margen izquierdo de 3 cm. como mínimo. Con el original se adjuntará un diskette con el archivo de texto.
2. El trabajo debe ir acompañado con una carta de presentación y la firma y autorización de todos los autores, aprobando los resultados del trabajo.
3. Los artículos serán analizados por el Comité Editorial, quien valorará su forma y contenido. Si son tenidos en cuenta serán enviados a doble arbitraje. De este pueden surgir tres posibilidades:
  - 1) aceptados sin modificaciones,
  - 2) publicados previas modificaciones propuestas por el Comité Editorial y aceptadas por los autores,
  - 3) no aceptados, los motivos de la no aceptación y las correcciones propuestas serán notificados a los autores.
4. La revista "Salud Militar" de la D.N.S.F.F.AA. consta de las siguientes secciones: Editorial, Homenaje, Artículos Originales, Actualizaciones, Casos Clínicos, Misiones de Paz, Historia de la Medicina, Posters e Información.

ARTICULO ORIGINAL: consta de los siguientes elementos: 1) título, 2) resumen y palabras claves, 3) texto 4) tablas y 5) bibliografía.

- 1) El Título del artículo será redactado en forma concisa pero informativa, con subtítulos si corresponde.
- 2) Resumen y palabras clave: resumen en español de no más de 250 palabras. El mismo debe exponer el objetivo de la investigación, el diseño del estudio, los procedimientos básicos (selección de

individuos, métodos de observación y de análisis), las mediciones y los resultados principales y las conclusiones. Resaltar los aspectos nuevos e importantes del estudio o de las observaciones.

Debajo del resumen se citarán 3 a 10 palabras claves o frases cortas que describan el contenido del artículo, facilitando su inclusión en índices. Se deben utilizar en lo posible los términos del Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus.

3) Texto: habitualmente consta de las siguientes secciones: *Introducción, Revisión de literatura, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones.*

*INTRODUCCION:* describir los fundamentos del estudio, dando una idea de su alcance e importancia y sus limitaciones. Los objetivos deben figurar al final de la introducción.

*REVISION DE LA LITERATURA:* orientada a actualizar los conocimientos relacionados directa y específicamente con el trabajo en cuestión. Se deben mencionar las fuentes de información utilizadas.

*MATERIAL Y METODOS:* se describen los procedimientos en forma detallada, de manera de permitir la reproducción de los resultados obtenidos.

*NORMAS ETICAS:* cuando se presentan experimentos en seres humanos se debe indicar si se siguieron las normas de la Declaración de Helsinki.

*ESTADISTICA:* describir los procedimientos de modo de permitir al lector verificar los resultados. Se debe discutir la elegibilidad de los sujetos de experimentación y detalles sobre la aleatorización. Precisar el número de observaciones y mencionar los casos perdidos de las observaciones. Especificar los programas de computadora utilizados.

*RESULTADOS:* se presentan en forma clara, concisa y lógica, para facilitar la comprensión de los hechos que muestran. Deben ajustarse a los objetivos planteados en la introducción.

*DISCUSION:* analizar y comparar los resultados obtenidos, explicando sus alcances y limitaciones.

*CONCLUSIONES:* destacar los aportes del trabajo, los que deben estar íntegramente

respaldados por los resultados obtenidos y ser una respuesta a los objetivos de la investigación.

4) Tablas, Cuadros y Gráficos: cada tabla se numerará correlativamente y se encabezará con un título descriptivo de su contenido. La tabla debe ser fácil de leer e interpretar sin tener que consultar el texto (autoexplicativa). Los encabezamientos de datos numéricos deben incluir la unidad de medida utilizada.

Los mismos criterios se tendrán en cuenta para los cuadros, gráficos o figuras (número, título, claridad, sencillez).

Se recomienda no incluir más de cinco elementos gráficos en total en un artículo.

5) Bibliografía: las referencias bibliográficas se numerarán consecutivamente, en el orden en que aparecen mencionadas en el texto. Se redactarán de acuerdo con las normas de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos y usadas en el Index Medicus Latinoamericano.

*En las Publicaciones Periódicas* se escribe: el autor o autores. Título. Título abreviado de la revista, año de publicación; volumen: páginas. Se mencionan hasta 6 autores, si son más se utiliza la expresión "et al".

EJEMPLO:

*FERNÁNDEZ BARBOZA R, RIVERO D, ECHEVERRÍA B, MACHADO EV. Costo Beneficio de la vacunación contra la hepatitis B en trabajadores de hospitales de Venezuela. Bol Of Sanit Panam, 1991; 111 (1): 16 -23.*

*Libros y Monografías :* autor o autores. Título. Subtítulo. Edición. Lugar de publicación (ciudad): editorial, año; páginas o volumen.

**Autores:** Se menciona el apellido del autor y la inicial del nombre, todo en mayúsculas. En caso de varios autores se mencionan todos separados por una coma. La inicial del nombre no lleva punto.

**Autor corporativo:** Es la entidad responsable del trabajo. Se la menciona en su idioma original, en forma desarrollada.

EJEMPLO:

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.

## Normas de Publicación de originales

**Parte o Capítulo de un Libro:** Autor. Título. Edición (si es la primera no se menciona). Lugar de publicación: editor, fecha: páginas. La entrada principal se hace por el autor del capítulo, seguido del título y a continuación la referencia completa del libro, precedida de la expresión latina "in"

### EJEMPLO:

WEINSTEIN L, SWARTZ MN. *Pathogenetic properties of invading microorganisms*. In: SODEMAN WA Jr., SODEMAN WA, eds. *Pathologic Physiology: mechanisms of disease*. Philadelphia; WB Saunders, 1974:457-472.

**Congresos, Conferencias y Reuniones:** Se ingresan los autores y luego el título del Congreso, número del mismo, lugar de realización y fecha.

### EJEMPLO:

PEREZ J. *Lactancia*. Congreso Uruguayo de Pediatría, 10. Montevideo, 1965.

**Medios electrónicos:** Al citar medios electrónicos se deben tener en cuenta cinco principios básicos: accesibilidad, propiedad intelectual, economía, estandarización y transparencia. Dividimos los mismos en dos grandes tipos: los MEDIOS ON LINE (sitios en la web, artículos y revistas de Internet, abstracts) y los otros medios en CD, DISQUETES, SOFTWARE .

### Sitio WWW (web)

AUTOR(es). Título (tipo de recurso). Año y mes si es una publicación; Volumen (Número de revista si corresponde): [Número de pantallas o páginas]. Obtenido de: Dirección URL: (fecha de acceso)

### EJEMPLO:

MORSE S. *Factors in the emergence of infectious disease (on line)*. 1995 Jan-Mar; 1(1): [24 screens]. Obtenido de: [www.cdc.gov/ncidoc/EID.eidhtm](http://www.cdc.gov/ncidoc/EID.eidhtm) (acceso 6/4/2000)

### Software, CD-ROM, Disquetes:

Título (tipo de recurso). Autor (si es un libro). Versión (si es un programa). Lugar de Producción. Productor; Año.

5. Abreviaturas y siglas: utilizar sólo abreviaturas estándar. Evitar las abreviaturas en el título y en el resumen. La primera vez que se cita el término, debe hacerse en forma completa seguido de la abreviatura o sigla entre paréntesis.
6. Todas las personas designadas como autores deben acreditar su autoría. El orden de los firmantes debe ser decisión conjunta de los autores.

Cada uno de ellos deberá haber participado de modo suficiente en el trabajo como para asumir públicamente la responsabilidad sobre su contenido.

Deberán indicar:

- Nombre completo de cada autor, con la mención del más alto grado académico.
- Cargos docentes o científicos que ocupa(n), nombre del departamento, institución o dependencia donde actúa(n).
- Nombre del departamento o Institución responsable.  
Nombre completo, dirección, teléfono, fax o e-mail del autor responsable de la correspondencia acerca del manuscrito.
- 7. Los originales impresos y sus soportes informáticos no serán devueltos en ningún caso.
- 8. Por mayor información consultar en la Secretaría del Servicio de Publicaciones Científicas de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas:

**Tel.: 487 66 66 - Interno 1238**

**E-mail: [revistadns@hotmail.com](mailto:revistadns@hotmail.com)**

